

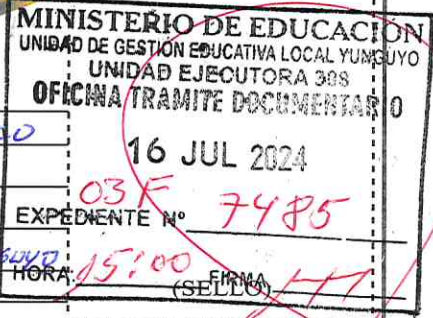


PERÚ
Ministerio de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

Nº 005468



I.- RESUMEN DE SU PEDIDO: *SOLICITO CONSTANCIA MEDIO GEOGRAFICO*

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: *SEÑOR DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO*

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno: *MPHANI*

Apellido Materno: *INQUILLA*

Nombres: *FAYFER*

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: *43700548*

RUC:

C.E. *70268 pajana san luis*

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA: Avenida: ☐ Jirón: ☐ Calle: ☐ Pasaje: ☐ Carretera: ☐ Prolongación: ☐

Nombre de la vía:

Nº de Inmueble: Block: Interior: Piso: Mz: Lote: Km: Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización: ☐ Pueblo Joven: ☐ Unidad Vecinal: ☐ Conjunto Habitacional: ☐ Asentamiento Humano: ☐

Cooperativa: ☐ Residencial: ☐ Zona Industrial: ☐ Centro Poblado: ☐ Caserío: ☐

Asociación: ☐ Grupo: ☐ Fundo: ☐ Otros (especificar):

Nombre de zona:

Referencia: *DISTRITO DE ACORA*

Departamento: *PUNO* Provincia: *PUNO* Distrito: *ACORA*

Teléfonos: *950183040* Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico:

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO: *Que, teniendo la necesidad para la reasignación del personal administrativo, por lo cual solicito la constancia de medio geográfico que teniendo en cuenta actualmente laboro en la I.E.P. 70268 pajana san luis como personal administrativo.*

*POR LO EXPUESTO:
Pongo a Ud. en conocimiento como petición por escrito y legal.*

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- copia DNI
- copia de Resolución de nombramiento

Yunguyo, 15 de julio de 2024

LUGAR Y FECHA

[Firma]

FIRMA DEL USUARIO

REPÚBLICA DEL PERÚ DISTRITO		REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD		DNI 43700548-1
43700548		Primer Apellido MAMANI	Fecha Inscripción 24.08.2004	
		Segundo Apellido INOUELA	Fecha Emisión 28.02.2020	
		Pre Nombres FAYFER	Fecha Caducidad 17.08.2025	
		Nacimiento: Fecha y Lugar 05.08.1988 200152		
	Sexo M	Estado Civil S		

ORDEN DE VOTACION		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento PUNO Provincia PUNO Distrito ACORA

Dirección
C. POBLADO COOPAMAYA

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 210189

FECHA DE EMISION: 01/05/2011

000155 6 7742 0316 0000189



INTERESADO

Resolución Directoral N° 1034-2019-UGEL Y**Yunguyo,**

Visto el expediente N° 10598 en 104 folios útiles, sobre el proceso de nombramiento del personal administrativo del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276;

CONSIDERANDO:

Que, la Centésima Vigésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019-Ley N° 30879, excepcionalmente autorizó el nombramiento del personal administrativo contratado bajo el régimen del Decreto legislativo N° 276, Ley de Bases de la carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector público, que a la fecha de su vigencia ocupe plaza orgánica presupuestada por un periodo no menor de tres (3) años consecutivos o cuatro (4) años alternados, previa verificación del cumplimiento de los perfiles establecidos por la normatividad pertinente para cada plaza, siempre que la entidad no haya aprobado su Cuadro de Puestos de la Entidad en el marco de la Ley N° 30057;

Que, por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2019-SERVIR/PE, se formaliza el acuerdo de Consejo Directivo mediante el cual se aprueba el "Lineamiento para el nombramiento del personal contratado por servicios personales en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público";

Estando a lo actuado e informado por Especialista Administrativo I: Personal, lo visado por las Áreas de Administración, Gestión Pedagógica y la Oficina de Asesoría Legal de la Unidad de Gestión Educativa Local;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Ley N° 29944, Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Decreto Legislativo N° 1023, norma que crea la autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de los Recursos Humanos, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

SE RESUELVE:

1°.- **NOMBRAR**, con vigencia a partir del 02 de setiembre del 2019, al Personal Administrativo del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276 que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	MAMANI INQUILLA FAYFER
DOC. DE IDENTIDAD	:	43700548
SEXO	:	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	05/08/1986
CÓDIGO MODULAR	:	1043700548
RÉGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. 19990 - SNP
GRADO DE INSTRUCCIÓN	:	PROFESIONAL TECNICO EN ENFERMERIA